

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE:

Fecha: 24 de abril del año 2.020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 24 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicado en la calle: **DIEGO DE ALMAGRO 1822 Y ALPALLANA. EDIFICIO GALICIA, PISO 3, SUITE 310**, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A.**, presidido por su Presidente FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL; y, actuando en calidad de Secretario el señor FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA, se reunieron los accionistas de la compañía.

Quienes, en razón de lo dispuesto por el Art. 119 en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la junta que continuación se mencionan:

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa como Presidente de la compañía FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL; y como Secretario el señor FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

ORDEN DEL DÍA Y CONVOCATORIA:

La señora presidente ad- hoc de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas que han sido convocados a reunirse en junta general Ordinaria de acuerdo a la convocatoria de fecha 3 de abril del presente año, convocatoria realizada de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social y la ley de compañías vigente, y que dicha convocatoria contiene lo siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 238, 213 y 236 de la Ley de Compañías, en combinación con el artículo UNDECIMO del Estatuto Social de la compañía **DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A.**, se convoca a los señores accionistas de la misma a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, a 24 de abril del 2020, a las 10 h 00 de la mañana, en la siguiente dirección: **DIEGO DE ALMAGRO 1822 Y ALPALLANA. EDIFICIO GALICIA, PISO 3, SUITE 310**. Dicha Junta tendrá la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto. Conocimiento y Aprobación del Informe del gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2019

Segundo Punto. Conocimiento y Aprobación del Balance General y demás Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el comisario por el ejercicio Económico 2019

De conformidad con la ley de compañía el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador está a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Dado en la ciudad de Quito el día de hoy jueves 24 de abril del año 2020.

Atentamente;

FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA
Gerente General
DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A

QUORUM DE INSTALACIÓN:

El secretario de la junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la junta y consta que los accionistas presentes son:

ACCIONISTAS	CAP. SUCRITO	CAP. PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA	13,385.00	13,385.00	13,385	49.26%
FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL	9,509.00	9,509.00	9,509	35.00%
CARRANZA VALENCIA RICARDO DANIEL	4,076.00	4,076.00	4,076	15.00%
TOTAL	26,970.00	26,970.00	26,970.00	75.00%

En tal virtud siendo las 10h10, se encuentra presente el 75% del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum legal necesario, para la instalación de la misma. En consecuencia los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la compañía FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL; razón por la cual se procede con el desarrollo de la junta.

PROPUESTAS Y DELIBERACIONES:

PRIMER PUNTO: Del orden del día, se procede a dar lectura del informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2019, el cual es sometido a votación y aprobación por la totalidad de los votos válidos.

SEGUNDO PUNTO. El señor **FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA**, informa a los accionistas los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 detalladamente y manifiesta, luego de varios análisis sobre los balances e intercambio de opiniones sobre el estado de situación financiera es APROBADO por unanimidad de los accionistas y por la mayoría de los votos válidos.

TERCER PUNTO. Se da lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad

APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA ORDINARIA.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, los accionistas presentes por unanimidad resuelven y aprueban con la totalidad de los votos válidos.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente la Presidente, da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad y siendo las 10:30 horas, la señora presidente ad-hoc, levanta la sesión y se da por concluida.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 11 días del mes de abril del año 2019.



FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL

Presidente de la junta de accionistas



FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA

Gerente General/Secretario

Lista de asistentes a la junta ordinaria de accionistas, Quito 24 de abril del año 2020:



FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA

Accionista 49.26%



FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL

Accionista 35%



RICARDO DANIEL CARRANZA VALENCIA

Accionista 15%